000590

DECRETO ALCALDICIO N.° 201/ /2024

CONTRATA ASIMILADA A GRADO
DE LA PERSONA QUE SE INDICA

Cerrillos, 03 FEB 2024

V I S T O S:

La Factibilidad de Contratación N.° 100/050/2024, el Certificado N.° 600//2024 de la Dirección de Secretaria Comunal de Planificación, lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales de 1989; las normas sobre Plantas de Personal de las Municipalidades fijadas en la Ley N.° 19.280 de 1993 y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Contrátese, a contar del 01 de enero de 2024 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 30 de junio de 2024 del mismo año, en el grado 16 del Escalafón AUXILIAR de la Planta Municipal, a don (ña) **LEIVA ALFARO CARMEN GLORIA**, cédula de identidad N° [redacted] quien se desempeñará en Dirección de ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INTERNA, de la Municipalidad de Cerrillos de la Región Metropolitana.

2. Sin perjuicio de lo anterior, la Municipalidad podrá ponerle término anticipado a este nombramiento, sin expresión de causa.

3. Déjese establecido que registra antecedentes de ingreso en Contraloría General de la República Decreto Alcaldicio N.° 201/1225/2023.

4. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

TAMARA GÓMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

LFR/TGT/CFRC/FCQ/
Distribución:
Contraloría General de la República (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Depto. de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Personal y Bienestar
Sección de Remuneraciones
Secplan
Carpeta funcionaria
Interesado
Secretaría Municipal
Página Web